

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes  
PUERA DE LA CAPITAL, trimestre 1'50 pesetas  
4 pesetas vencido o por comisiones.  
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.  
M considera que continua suscripto al periódico  
y devendrá que no lo devuelva a la Agencia.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## LAS CORTES

Madrid, 21 y 22.—V. h.

## SENADO

El señor Sánchez Toca abre la sesión a las tres y media.

Lee el ministro de Fomento un proyecto de Ley facultando a la Junta de Obras del puerto de Vigo para emitir un empréstito por valor de cien millones de pesetas para las obras que han de ejecutarse en dicho puerto.

La Presidencia ruega a los oradores que han de intervenir en el debate sobre el articulado del Presupuesto sean breves, a fin de procurar sea hoy aprobado.

Consumo el primer turno en contra de la totalidad el señor Rodríguez.

Censura la forma en que se ha hecho la modificación de las plantillas.

Se ocupa del comercio de exportación y de la Deuda pública.

Alude al marqués de Cortina.

Este consume el segundo turno en contra.

Hace observaciones a la obra económica del Gobierno.

Examina detenidamente el articulado y dice que lo halla en contradicción con la Ley de Contabilidad general del Estado.

El ministro de Hacienda hace el resumen de la totalidad.

Niega que se vulnere el artículo 33 de la ley de Contabilidad.

Se felicita de la crítica económica que han hecho los señores Chapaprieta, Rodríguez, marqués de Cortina y otros senadores, porque con ella estimulan la labor del Gobierno y de la Comisión de Presupuestos.

Manifestó el marqués de Alhucemas que el Gobierno ha tratado a la Comisión de Presupuestos del Senado de muy distinta manera que a la del Congreso.

El ministro de Hacienda: «El señor Chapaprieta, que es el que con mayor severidad ha juzgado la obra del Gobierno, me dijo la primera vez que tuve el honor de hablar ante la Comisión: «Desde este momento soy ministerial, porque estimo honrado el proceder del ministro.»

El señor Chapaprieta: «Evidente.» El marqués de Alhucemas: «En ese caso, las equivocaciones que hubiera sólo son imputables al particular conservador.»

El ministro de Hacienda: «No quisiera S. S. entorpecer la labor de los regionalistas.»

El marqués de Alhucemas: «Con esa teoría siempre saldrá su señoría del paso.»

Prosigue su discurso el ministro de Hacienda defendiendo al Gobierno y la labor de las Comisiones de Presupuesto de ambas Cámaras.

Interviene para alusiones el señor Chapaprieta.

Hace uso de la palabra el señor Durán y Ventosa, explicando la actitud de los regionalistas.

Recomienda al Gobierno se limiten a dejar preparados los Presupuestos a los Gobiernos que le sucedan, para que éstos sean los encargados de ejecutarlos.

Le contesta el conde de Buga-

lomina la discusión de la totalidad aprobándose.

Se pasa a discutir el articulado que aprobado el artículo pri-

mo.

El marqués de Cortina presenta una enmienda al artículo segundo.

Es desechada la enmienda y se vota a artículo.

Se vota a artículo.

Chapaprieta censura al porque habiéndose com-

pletado a rochar las propuestas,

acepta ahora una en-

## LA RIOJA

NÚMERO DE  
8 PÁGINASDIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA  
FUNDADORES: J. Pascual y D. Francisco Martínez. EscribaFRANQUEO  
CONCERTADO

Jueves 22 de abril de 1921

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE LA IMPRENTA, 9 BAJOS

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 21

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE INSERTEN.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES  
REMIDOS A UNA PESETA LÍNEA.

NÚMERO ATRAZADO, 10 CÉNTIMOS

## Del Ayuntamiento

## SESIÓN ORDINARIA

Presidió la de ayer el alcalde don Félix S. de Valluera.

Asistieron los ediles señores Francés, S. de Cabezón, Iglesias, Martínez Sucero, Martínez (don Alejandro), Pérez Rueda, Marín, Sáenz Torre, Cerdá, Cillerio, Urbiola y Las Heras.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior, ese aprueba después de hacer constar el señor Francés su agradecimiento por la caballería y nobleza con que se trató el asunto referente al «Diario de la Rioja» así como al alcalde de la satisfacción de la comisión de concejales que acudió a dicho dia-

rio. —Dada lectura al oficio de la Asociación de Panaderos, participando la constitución de la Directiva, se acuerda contestar en la forma acostumbrada.

—Se aprueba el informe de la Comisión de Policía Urbana, tocante a la solicitud de señalamiento de línea que hace don Evaristo Pérez-Ifiugo para proceder a la construcción de unos almacenes en la Vuelta del Peine, frente al camino llamado de Labradores, en el que se propone que se fije en 14'50 metros la anchura del camino en aquella parte, incluida la curva, si bien sería conveniente se levante un croquis de dicho camino de la calle de Vara de Rey a la carretera de Navarrete, fijando la línea de edificación para que sirva de base a la Comisión en los nuevos casos que puedan presentarse.

—Se aprueba la cuenta de gastos hechos en el cauce del río Somero, que quedó echo días sobre la mesa, y el informe de la Comisión de Hacienda, que propone que se tenga en cuenta en la reforma de los presupuestos que, no figurando en el anterior más que 2.000 pesetas, debe incluirse la diferencia de 280'12, a que asciende el mayor gasto de la consignación; así como se oficie al Sindicato para que en lo sucesivo intervenga el Ayuntamiento en los gastos de referencia.

—Se aprueba la lista de jornales devengados en la pasada semana, por la suma de 1.058'12 pesetas.

El señor Valluera explica este gasto por estar procediendo al arreglo de la Vuelta del Peine.

El señor Marín pregunta cuántos obreros intervienen en el trabajo; diciéndole por el señor Sáenz de Cabezón que son 48 y tres carros.

El señor Pérez Rueda pregunta por el precio de los carros.

El señor Valluera dice que el gasto de las obras se hace por indicación acertada del alcalde anterior.

El señor Francés, para alusiones, da explicaciones sobre el particular. Habla de lo que los arreglos de los caminos beneficia a los labradores; haciendo perder el carácter de reintegrable a la cantidad percibida.

El señor Marín suplica, en razón a las condiciones de vida, que se aumente el tipo del jornal.

El señor Francés estima que el jornal es en muchos casos como una caridad, y que siendo de nueve o diez reales llegará a mayor número de familias necesitadas y es más seguido el trabajo, que por otra parte no es trabajo grande.

El señor Marín insiste.

El presidente aún de acuerdo con el señor Francés cree, como éste, que puede estudiar el asunto la Comisión de Policía Urbana, y así se conviene.

El señor Pérez Rueda propone se nombre un delegado de la Corporación que inspeccione las obras.

Le contesta el señor Valluera que, anticipándose al deseo del edil, ha designado al señor Urbiola.

## FUERA DE LA ORDEN

El presidente da cuenta de haber recibido dos cartas de los señores Salvador, referentes a haberse aprobado por el Senado la plantilla de la Guardia de Seguridad, que falta ser aprobada por la Comisión Mixta, y participando haber recomendado la expropiación de terrenos para el polígono y campo de tiro.

Da cuenta también el nuncio de haber solicitado del Consejo de mi-

mienda que supone tres millones de pesetas de aumento.

Intervienen los señores ministro de Hacienda y marqués de Alhucemas.

Este se opone a que sea admitida una enmienda del señor Val de Erro porque constituye una infracción reglamentaria.

Se desecha la enmienda, e igual ocurre con otra presentada por don Isidoro de La Cierva.

El señor Chapaprieta apoya una enmienda para que se autorice al Gobierno para que amplíe el crédito contra la langosta en 500.000 pesetas.

El señor Garriga defiende un voto particular proponiendo sea autorizado el Gobierno para emitir un empréstito dedicado especialmente a la reconstitución nacional.

Le contesta el señor Tormo.

El marqués de Cortina apoya otro voto particular para que se convierta la Deuda Exterior en Interior.

Declara el ministro de Hacienda que acepta en parte el voto particular del marqués de Cortina.

El señor San Miguel retira otro voto particular, después de apoyarlo.

Los señores Doval y marqués de Cortina piden aclaraciones al articulo cuarto.

Son aprobados los artículos cuarto y quinto.

Se desestima una enmienda del señor Conde pidieron mejoras de sueldo para los profesores de Caligrafía de los Institutos.

Se suspende la sesión a las diez y media.

A las once menos cuarto se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco azul, el jefe del Gobierno, y en los escaños, bastante animación.

Se ponen a discusión disposiciones complementarias relativas a créditos consignados en las diversas Secciones.

A la primera (letra A) defiende un voto particular del general Luque, pidiendo la intervención del Gobierno en el régimen económico de Guerra y Marina.

Anuncia que solicitará votación nominal.

El señor Tormo hace observar la igualdad de la redacción del voto con el que se aprobó en el Congreso.

El ministro de Hacienda dice que no se vulnerará la ley de Contabilidad.

Interviene el general Luque.

El Chapaprieta se muestra partidario de otra enmienda firmada por los generales Luque y Marina, el señor Sedá y otros, pidiendo que la intervención se haga por funcionarios civiles y se restituyan a los cuerpos los jefes y oficiales que le hacen actualmente.

(Continúa la sesión.)

## CONGRESO

A las 3'30 abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

El señor Saborit se ocupa de la huelga de Jaén.

Dice que el Ayuntamiento dispuso se cumplieran las ordenanzas respecto al cierre de las tabernas y a la no permisión de los juegos ilícitos, y que hallándose verificando el cierre un teniente de alcalde socialista, el gobernador ordenó su libertad.

Añade que el alcalde protestó del atropello que se cometía con el teniente de alcalde, y entonces el gobernador le amenazó con detenerle también.

Pregunta al Gobierno si acepta estos sucesos.

Afirma el señor Saborit que como protesta de los mismos se ha declarado en Jaén la huelga general.

Le contesta el ministro de Hacienda que no se cumplieron las ordenanzas.

El señor Chapaprieta censura al porque habiéndose com-

pletado a rochar las propuestas,

acepta ahora una en-

mento no puede manifestar confianza en la gestión del gobernador.

Rectifican los señores Fernández Prida y Saborit, sosteniendo ambos sus respectivos puntos de vista.

Se reanuda el debate sobre los sucesos de Mieres.

El señor Méndez de Vigo defiende al gobernador de Oviedo de las censuras que se le han dirigido, y elogia mucho sus dotes.

El señor Alas Pumarín (don Armando) dice que únicamente son responsables de lo ocurrido las asociaciones socialistas.

Defiende las agrupaciones de obreros católicos, produciéndose incidentes por las constantes interrupciones que hacen al orador los señores Menéndez y Besteiro, singularmente.

Alude el señor Alas Pumarín al mitin de Moredo y lo considera como causa originaria de los sucesos.

Afirmó que al intervenir en ellos la Benemérita cumplió con su deber.

El señor Menéndez: «Nunca se llamo deber el asesinar a las mujeres» (Protestas en las derechas).

Anatematiza el señor Alas Pumarín las organizaciones socialistas, exaltando las católicas.

El señor Menéndez: «Dá pena que siendo tan joven hable así! A esa edad hay que ser anarquista aunque luego se sea conservador.» (Ruidosas protestas en las derechas).

Culpa de los sucesos el orador a la intransigencia de las asociaciones socialistas que no admiten a las no asociadas para los mismos fines.

Dirige preguntas acerca de la actuación política de los socialistas.

Estos promueven incidentes, y el señor Besteiro protesta de la poca seriedad con que se trata el asunto objeto del debate.

El señor Menéndez censura duramente al gobernador de Oviedo.

Se suspende el debate, entrándose en la orden del día.

Pasa el Congreso a reunirse en Secciones.

Luego, se reanuda la sesión.

El señor Armitán presenta una proposición pidiendo que se rehabilite en sus honores al infante don Enrique de Borbón.

Pide el ministro de Gracia y Justicia que se tome en consideración, y así lo acuerda la Cámara con los votos en contra de los señores Alomar, Layret y otros republicanos.

Se discute un crédito extraordinario de tres millones de pesetas destinado a devolver esa cantidad a don Emilio Juncy, como se dispone en la sentencia del Tribunal Supremo en un pleito que dicho señor sostuvo con la Hacienda.

Dice el señor Prieto (don Indalecio), que éste crédito sirve de tapadera para el de Garvey.

Afirma que los socialistas se hallan dispuestos a que no prosperen estos créditos

**Banco Riojano**

Gotas cortadas, la vista  
compostas y más masas.  
Tensión y masas  
Goma y masas.  
Sája de Ahuyeras, 6 P.D.R. 100 gramos.

SAJAS  
100 gr. de P.D.R.  
4 por las 200  
6 por 100 gramos  
3 y media  
4 por 100

**FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño**

Objetos para regalo  
Sombreros para señora

**MOBILIARIOS COMPLETOS**

ANTONIO ARTE

V. Infante  
gargantas, barbitas y  
etc. Consulta de  
1 y de 8 a 8. E. H. Haro, 18

**Doctor Múgica**

Barrio X. Clínica general y materna  
Huesca, 12. Teléfono, N. 11.

Victoriano Guillermo Llorente  
OCULISTA

En las Clínicas del doctor Mansilla  
de Madrid. Consulta de 11 a 2  
Plaza de la Paz, 15, 3. — HARO.

L. de Higueru  
Extradente del Hospital  
de S. J. de Dios Madrid  
Avda. Venecia, 1. Tel. Operaciones.  
Plaza de Amós Salvador, 1, 2.

nistros la condonación del cupo de Consumos y pedido autorización para cobrar el tanto por ciento de la contribución para el caso de que no prospere el impuesto sobre el vino; así como de la entrega de capellán a capellán de los enseres del Cementerio.

El señor Sáenz Cabezón dice que le complace se haya solicitado la condonación del cupo de Consumos, según se proponía en su memoria. Añade que se debe acordar telegrafiar urgentemente a los senadores de la provincia, para que, en contra de la proposición del señor Ventosa, apoyen la de la Comisión de Presupuestos del Senado que autoriza la imposición de una décima en las contribuciones directas a todos los Ayuntamientos.

Así como que al discutirse el Presupuesto de Gracia y Justicia pidan la supresión del cupo carcelario.

Cree también que debe pedirse la devolución del Presupuesto para ver de nivelarlo convocando a la Junta Municipal, pues sin Presupuesto no hay forma legal de hacer las nóminas.

El señor Valluera dice creer que los Presupuestos serán aprobados y que el mes próximo cobrarán los empleados con el aumento.

El señor Francés se muestra de acuerdo con la Presidencia, y cree no debe pedirse el presupuesto, esperando a que diga si es o no aprobado, pues mientras estén allí, habrá mayor facilidad para obtener concesiones, sin perjuicio de que la Comisión de Hacienda tenga en cartera soluciones para casos necesarios.

En lo demás propuesto por el señor Sáenz Cabezón está de acuerdo con él y advierte que puede contarse con su voto para acordar pagos de empleados para evitar habilladas.

El señor Sáenz Cabezón manifiesta que él, al decir que no podía pagarse a los empleados, no se refería a que no hubiera dinero, sino que lo hacía respecto del aspecto legal, así como que proponía que interviniere la Junta de asociados para con ello hacer también más fuerza al Gobierno, advirtiendo que ha dado el alabonazo por estimar que diez días son tiempo escaso para resolver la situación.

El presidente estima que no está demás la previsión del señor Sáenz Cabezón, pero también que puede aguardarse unos días.

El señor Cerdá dice haber visto con satisfacción las medidas tomadas por la Alcaldía para evitar el posible acaparamiento de aceite de fasa, y cree que debería procederse de manera que diese mayor seguridad.

La Presidencia da cuenta de haber procedido en evitación del acaparamiento, y anuncia que tiene el propósito de expedir las últimas partidas por medio de vales de medio y un litro, para que llegue a todos el beneficio.

Alude la labor de los mayoristas de ultramarinos, encargados de hacer la distribución, así como la de los concejales que tienen a su cargo la intervención.

El señor Sáenz Torre confirma lo dicho por el señor Valluera.

El señor Cerdá ruega que hagan frecuentes comprobaciones en el peso del pan, así como en el grado de aceitina y su calidad, y que se tomen muestras de artículos y se tenga cuidado respecto de las condiciones de la pesca en venta.

El señor Valluera dice haber puesto su interés en el asunto y saber que los temientes de alcaldía han hecho lo mismo, y que en una ocasión que observó ejecución dentro de la impuesto multas.

La que no será abandonada la ejecución.

El señor Sáenz Cabezón corroboró lo dicho por la Presidencia, abriendo en explicaciones sobre multas y ejecución.

En lo que habla de multas y ejecución recuerda una proposi-

ción hecha por él, a fin de que no se castigue a empleados municipales con días de haber, sanción que perjudica a las familias, pues entiende que hay otras maneras de castigar.

La Presidencia da explicaciones en el sentido de que esas sanciones que ahora propone la Junta de funcionarios evita un mayor rigor, y que con ello creía dar una nota democrática.

El señor Sáenz Torre agrega respecto del asunto del pan que se ha inspeccionado también el precio del artículo en los puestos de venta.

Respecto de los castigos a los empleados cree que la Presidencia puede rogar a la Junta que se fije en que cuatro días de haber significan echo, porque trabajan y no perciben sueldo.

El señor Sáenz Cabezón respeta el criterio de la Presidencia, aunque no lo comparte, porque cree que lo verdaderamente democrático es que la autoridad no abandone la función augusta de imponerla, pareciéndole mejor que la Junta de empleados haga represiones, pero siempre imponiendo la Alcaldía su sanción.

Entiende que puede castigarse de otras maneras, pero no obligándose a trabajar sin percepción de sueldo.

El señor Valluera dice que el castigo de días de haber es el castigo acostumbrado, y respecto de la intervención de la Junta estima que es cosa que han traído las circunstancias, estimando su actuación garantizadora y benévolas y evitadora de mayores castigos.

Añade que sobre ello ha pedido opinión a concejales y empleados, mostrándose conformes en la forma de imponer castigos.

El señor Cerdá emite opinión sobre el asunto, manifestando que no juzga la pertinencia de los castigos, pero que opina como el señor Cabezón que es el alcalde el que debe imponer los castigos, sin hacer delegación de su autoridad.

El señor Valluera contesta que la Sociedad de Empleados no hace sino proponer castigos que el jefe de las Corporaciones juzga y la Alcaldía sanciona.

El señor Cerdá insiste en su criterio.

El señor Martínez (don Alejo) dice que los castigos de faltas de empleados están previstos en las Ordenanzas Municipales, creyendo que a ello hay que atenerse.

El señor Valluera insiste a su vez en que la Junta de empleados no hace sino proponer y que la Alcaldía resuelva.

El señor Sáenz Cabezón dice que quiere que en la persona del alcalde resida toda autoridad y respeto, y por ello estima que no puede haber dejación de funciones que le son privativas.

El señor Cillero dice que le parece que como se procede es evidente que la autoridad de la Alcaldía sufre menoscabo en cuanto para calificar las faltas acude a otra entidad o poder.

El señor Valluera defiende su conducta.

El señor Sáenz Torre solicita se deje el asunto para tratado en la próxima sesión.

El señor Sáenz Cabezón se muestra de acuerdo con el señor Torre, y dice que él habla en defensa de la autoridad del alcalde, y que estima que la Junta de empleados, que tiene un deber de patronato respecto de los empleados, se extralimita en su función, y hasta anula la autoridad de los jefes de Coronación.

El señor Valluera se remite al criterio de los concejales, pero advierte que antes de hablar así lo consulta con algunos concejales y jefes de Corporación, a los que parecen bien.

El señor Urbina estima que en el caso de tener que recurrir la atracción a se produciría una situación difícil.

En lo que habla de multas y ejecución recuerda una proposi-

El señor Valluera repite que la conducta que sigue es, a su juicio, ventajosa.

El señor Marín pide que se dé por terminado el asunto, dejándolo para otra ocasión.

El señor Sáenz Cabezón dice que las reticencias con que se había obligado a pensar que es obligada o temerosa la dejación de autoridad, y que él estima que en ningún caso y menos en éste, puede hacerse esa dejación.

En igual sentido se expresa el señor Cerdá.

El señor Sáenz Cabezón solicita que el Ayuntamiento resuelva esta tarde la conducta que se ha de seguir.

El señor Pérez Rueda cree que puede admitirse consulta.

El señor Valluera dice que así se hace.

El señor Sáenz Torre afirma que al Alcaldía no ha hecho dejación de atribuciones.

El señor Iglesias entiende que cuando se acepta un cargo como el de alcalde debe aceptarse por entera la Alcaldía no ha hecho dejación de ella.

El señor Marín insiste en que debe dejarse el asunto para otra sesión antes de final el plazo de un mes. Estima que el asunto no figura en la orden del día y no puede tomarse acuerdo.

El señor Sáenz Cabezón anuncia sobre el asunto una moción para la sesión próxima y pide que en lo sucesivo no se tome acuerdo sobre asunto que no esté en la orden del día.

Se suspende la discusión después de intervenir varios señores concejales.

El señor Cerdá recuerda que a fines de septiembre, a su promesa, se tomó el acuerdo de celebrar subasta y concursos de efectos de consumo del Ayuntamiento, cosa que todavía no se ha hecho, y ruega que se proceda así, porque será beneficiosa para el Ayuntamiento.

El señor Valluera da explicaciones diciendo que no tiene noticia de que se haya hecho compra que llegue a 500 pesetas, para las que se tomó acuerdo.

Intervienen otros señores concejales y se acuerda examinar éste en la próxima sesión.

El señor Pérez Rueda solicita que se proeve de habitación higiénica al guarda del Pantano.

El señor Valluera se muestra dispuesto a hacer concesiones justas, siempre que se le indiquen medios de realizarlo.

El señor Pérez Rueda habla de dos casitas que existen en el Pantano y que se están destruyendo.

El señor Las Heras ruega que se termine la discusión del reglamento del Monte de Piedad que necesita sea aprobado definitivamente para que tenga eficacia.

El señor Sáenz Cabezón dice que el Consejo del Monte de Piedad se encontró con que al pie del reglamento figura la fecha en que se aprobó con la firma del alcalde, pero que como en el reglamento se dice que podía ser modificado por el Ayuntamiento, a petición de cualquier concejal, puede examinarse nuevamente, pero desde luego hay que respetar los acuerdos que el Consejo ha adoptado en sus recientes reuniones.

Después de otras manifestaciones de los señores Las Heras, Francés, Sáenz Cabezón y presidente, se acuerda traer a la primera sesión el reglamento.

El señor Sáenz Torre pregunta en qué estado se encuentra el asunto Aguas.

El señor Valluera dice que don Amós Salvador está dispuesto a hacer más que la Presidencia, y que dentro de algunos días llegarán los proyectos al Ayuntamiento, y declara que en el asunto ha de alcanzar gloria don Amós Salvador.

El señor Sáenz Torre pide que en esta semana estudie la Comisión su moción de trigos y harinas.

El señor Sáenz Cabezón respecto de esto dice que la Comisión ha tomado acuerdo de estudiarla y acerca del asunto de aguas se congratula de las manifestaciones de la Presidencia, y ruega que no vuelva a hablarse del asunto hasta que estén los expedientes en el Ayuntamiento.

Se levanta la sesión a las siete de la noche.

**REGISTRO CIVIL**

Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos.— Valeriana Sánchez Lubiano. Agapita Romo Negueruela.

Defunciones.— Angela Viguera Solano, de Arnedo, 63 años; Ascension Martínez Medina, de Logroño, 4 años.

Matrimonios: Ninguno.

**RIBOS DEL DÍA****Decreto radical**

Llévame, mamita mía,  
llévame pronto a Turquía,  
mamá, que quiero ser turca.  
(Así cantaba Sofía al compás de una mazurca).

El por qué de su canción original ha sabido al leer el notición que me deja confundido y «ripi» a continuación. \*\*\*

El sultán de los turcos, escamado, al notar que el nacer, constantemente disminuye en su Imperio, ha decreto

que de balde se case allí la gente.

Es un decreto  
«último grito»  
que el matrimonio  
hace gratuito;  
pero me temo  
que habrá algún turco  
que ni de balde  
entre en el surco...  
\*\*\*

El primero de mayo, ha decidido el sultán, que resulta muy genial, que anualmente sea el día distinguido en que se haga un casamiento general.

Será el de mayo,  
dicho sin broma,  
mes de las hijas  
del gran Mahoma...  
¿Por qué no se hace  
como en Turquía,  
dirán, de fijo,  
ls de María...?  
\*\*\*

Las parejas que tengan relaciones, v de boda a la vez el compromiso, sin que valgan pretextos ni razones, que se casen en tal día es preciso.

Veo a las turcas,  
al novio, allí,  
ante notario  
darles su sí.

Por si el primero  
del mes de mayo  
dijera el turco:  
«pártate un rayo!»  
\*\*\*

Ese es un gran decreto, s', señores, se dirán más de dos para su sayo. Que en España legislen sobre amores e imiten a Turquía en lo de Mayo... Y a quien pretenda

a la española,  
por si sé «vuelve»,  
le dirá: ¡Hola!  
Eso que dices,  
pollo gentil,  
dímelo el día  
treinta de abril...  
\*\*\*

No me extraña que Sofía, al compás de una mazurca, cantará: «Mamita mía, llévame pronto a Turquía porque deseo ser turca»...

**JUSTO MEDIO.**

22 de abril de 1895  
En la iglesia de la Redonda se verificó el enlace de don Antonio Larios y la simpática modista Victorina Fanjul Díez.

Fallecieron doña Martina Nájera y Aguado, madre de doña Victoria; don Venancio y don Román Maguregui, y la niña Blanca Berenabé García, hija de nuestro amigo y compañero en la Prensa don Pelicarpio de Bernabé Peña.

En Tudela murió el sacerdote don Alejandro Baudor, persona muy conocida en esta capital y toda la provincia por haber dirigido durante muchos años un colegio de segunda enseñanza, y en Madrid, el primer actor don Ricardo Calvo.

En la reunión celebrada por los republicanos de Logroño se acordó formar un sólo partido que se llamará Republicano español, eligiéndose para elegirlo el siguiente comité: presidente, don Valeriano Velasco; vicepresidentes, don Francisco de Paula Marín, don Román Maguregui y don Benito Rubio; vocales, don Félix Garrido, don Faustino Brieva, don Saturnino Ullargui, don Benito Beitia, don José Bello, don Hilario Bozalongo, don Emeterio Sáenz Viguera, don Santiago González, don Santiago Labad, don Francisco Zuazo, don Ezequiel Toledo, don Pío Ramírez, don Francisco Sáenz y don Lucas Ayala; contador, don Rufino Crespo; tesorero, don Vicente Gómez; secretario, don José Estefanía y don Antolín Moreno.

Nuestro amigo don Francisco Pando recibió del Ministerio de Marina el siguiente telegrama: «Teniente de artillería Gregorio Pérez Acosta salió ileso operación 10 marzo en Filipinas».

Viajero.— Esta tarde ha ido a Burdeos, don Arsenio Martínez, alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

En su ausencia, se hará cargo la Alcaldía el primer teniente alcalde señor Gómez Ormea.

**EN EL SENADO**  
Las comunicaciones  
telefónicas

El senador del señor García Baquero, interviene en el debate sobre la discusión del presupuesto de Gobernación, para solicitar que se vaya a emplear una importante suma en la construcción de una línea telegráfica de Bilbao a Gibraltar, a costa del Tesoro español, cuando para otras líneas de carácter internacional contribuyeran las naciones beneficiadas, aparte que, existiendo arrinconados en su país, se traten hasta 9.000 páginas por hora, puede ser arreglado que se dedique a su servicio un sistema especializado y con ello y unas líneas transversales se evite la congestión que ahora se nota en determinadas estaciones.

Sentimos que la falta de espacio impide publicar íntegro el discurso del señor García Baquero; pero no queremos dejar de copiar la parte de él que se refiere a los teléfonos, que tan útiles son a los pueblos, en favor de los cuales habló el senador riojano:

Aunque comprendo que no sea fácil hacerlo estando en la discusión de Presupuestos, he de rogar al ministro de la Gobernación que se acuerde de las líneas telefónicas que están en mano de los particulares. Concretándome a un caso concreto de mi país, diré que

La Compañía de Teléfonos tiene ha-

ceños años la concesión para la instalación de teléfonos en todos los pueblos que estén a 15 kilómetros de Haro. La Compañía tiene el derecho a la instalación;

pero no lo ha hecho, y estoy seguro

que si el servicio fuera d

el Estado se hubiera llevado a cabo hace

Llamo la atención del Gobierno sobre el abandono en que se mantienen los pueblos en ésto de

los teléfonos, y ya que en ellos se une la desgracia de no participar

en las ventajas de las poblaciones

que no tienen teatros, ni cines, ni

ni otras cosas tan agrada-

das en la vida, por lo menos que

este elemento que permite la

comunicación con el mundo y se

remitir con rapidez noticias

a la familia o de asuntos urgen-

tes de la administración.

Ha de dirigir otro ruego al minis-

tro de la Gobernación. En el real

decretó que autoriza la creación de

los ayuntamientos municipales, hay un pre-

ácto por virtud del cual se obliga

a los pueblos a costear los postes y

el pie del hoyo. No voy a

explicar para los Ayuntamientos,

que el señor ministro comprende

que a los pueblos les cuesta

mucho que al Estado el adqui-

rimento de estos postes, ya que desconocen

los puntos en que se producen y el

modo de hacer las inyecciones ne-

rrales y ocho años que deben te-

nerse.

La Administración municipal es

totalmente por sí misma, necesi-

tariamente del gobernador ci-

udadano y se comprometen

que los pueblos pagan a

la red, al Estado le sig-

nueve una cantidad pequeña el

coste de estos postes. Yo, en

el de las esas pobres gentes, que

se abandonadas, espero de la

parte del señor ministro que de-

penda, y que en la

red de redes telefónicas

pueden disfrutar del

de S. S. solicito. Me

S. S. (El señor minis-

tro de la Gobernación: En el buen

Con deseos solo no po-

nemos.

Visos y Noticias

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto de la Asociación de la Prensa de Logroño, en el Teatro Principal, con la presencia de numerosos periodistas y funcionarios. El acto comenzó con la lectura del comunicado de la Asociación, seguido de un discurso del presidente, don José María Abecia, y finalizó con la entrega de premios a los mejores periodistas.

— La noche pasada se ha celebrado el acto

# El día político

Madrid, 21.—10 n.

## LA CUESTIÓN DE LAS TARIFAS

Esta mañana, el señor Allendesalazar, después de despachar con el rey, se dirigió a casa del señor Maura.

Al salir de Palacio dijo a los periodistas que estaba satisfecho de la labor de estos días en las Cortes.

Respecto de las tarifas ferroviarias dijo que parece que respecto de ellas se tiene buena voluntad, pero que ello no basta, que hay que tener interés.

\*\*\*

Aunque se había anunciado esta mañana oficialmente que esta tarde se reanudaría en el Congreso el debate sobre las tarifas ferroviarias, se ha convenido en aplazarla para la sesión de mañana.

Consumiría el tercer turno el señor Serrano Jover y el señor Ortiz no hará el resumen de la totalidad.

El señor Molleda ha presentado el voto particular en el que se contiene el criterio de la fórmula del ministro.

Hablando de este asunto en el Congreso el señor La Cierva, decía que su actitud no constituye una obsesión como algunos piensan, si no convencimiento de que el aumento de las tarifas repercutiría en la vida nacional, encareciendo todos los artículos de modo muy superior a dicha elevación.

El perjuicio comenzará en el productor y terminará en los detallistas.

Si las Compañías obtienen una mejora de 200 millones para los consumidores representará 800 de perjuicio.

Anunció el señor La Cierva su propósito de intervenir en el debate, manteniendo el criterio del antípico, pero no uniforme, sino proporcionando a cada caso y necesidad.

El señor Sánchez Guerra, al pasar cerca del grupo donde el señor La Cierva hablaba, dijo a éste: «Su grupo es uno de los más subversivos.»

## CONFERENCIA

Esta tarde han conferenciado en el Congreso los señores Dato y La Cierva.

## FOR LOS SARGENTOS

Entre los decretos de Guerra firmados hoy figura uno autorizando al ministro del departamento para presentar a las Cortes un proyecto modificando las condiciones para la declaración de aptitud para el ascenso a oficiales, de los sargentos, según la base novena de la ley de 22 de junio de 1915.

## LOS MARINOS DISGUSTADOS

Entre los marinos se advierte exaltación y disgusto por haber retirado la Comisión de Presupuestos del Senado el proyecto referente a la escala de tierra.

El jefe del Gobierno ha celebrado una conferencia con el señor Pidal y parece que el asunto se resolverá mediante la presentación de un voto particular.

## ENTRE SOCIALISTAS

Se ha comentado mucho la batalla del señor Anguiano como individuo del Comité del partido socialista.

La determinación se cree que se debe a que en el viaje a Bélgica, llevaba una carta para los proletarios de allí diciendo que no tuvieran confianza en Besteiro.

El asunto será tratado por el partido.

## INVITACIÓN A D. MELOQUIADES

Los reformistas de Barcelona han invitado a don Melquiades Alvarez y a don Luis Zulueta para asistir a un banquete que se organiza en su honor.

## Paratos sanitarios

Vista e Biles de F. Bermejo

## EN LA AUDIENCIA

# La causa por el suceso del Gran Casino

Ayer dió comienzo en la Sala de vistas de esta Audiencia, la causa seguida contra Emilio y Eladio Castellanos por homicidio de Carlos Riehle Rico, hecho ocurrido en la marquesina de entienda al Gran Casino, de esta ciudad, en la noche del 24 de septiembre de 1918.

La vista de esta causa había despertado gran expectación, pues tanto la víctima como los procesados pertenecen a conocidas familias de la capital, donde cuentan numerosas relaciones.

El interés, por tanto, con que eran esperados los debates, era grandísimo y desde mucho antes de la hora señalada había en los alrededores de la Audiencia numeroso público.

El procesado Emilio, pues Eladio goza de libertad provisional, fué conducido en coche, para evitar toda clase de manifestaciones.

A las diez de la mañana se dió la voz de «Audiencia pública» y el gentío irrumpió en la Sala, llenándola por completo.

El tribunal de derecho, lo constituyen el presidente don Isidoro Coloma y los magistrados don Arturo Llorente y don Joaquín Delgado.

La acusación pública, está a cargo del fiscal don Angel Aldecoa; sostiene la acusación privada, el abogado del Colegio de Vitoria don Gabriel M. de Aragón, y la defensa de ambos procesados está encomendada a don Emilio F. Casdaro.

En el sorteo de jurados, el señor Aragón recusa a todos los que en el sorteo salen en los primeros lugares, constituyéndose el tribunal popular con los que quedan en último término.

Por el secretario se da lectura a las conclusiones de acusaciones y defensa.

He aquí como juzga los hechos el Ministerio fiscal, acusación y defensa.

## CONCLUSIONES PROVISIONALES

Sobre las dos y media de la madrugada del día 24 de septiembre de 1918 en ocasión en que se hallaba en el «Gran Casino» de esta ciudad el joven Carlos Riehle Rico en compañía de varias personas de su familia tomando un refresco, se le acercó a la mesa en que estaba, el procesado Emilio Castellanos, quien había convenido en aquel momento con su primo Eladio llamar la atención a Riehle para que desistiera de las relaciones amorosas con la joven Faustina Castellanos, hermana del Eladio, e

instó a Riehle a que saliera a fuera, a lo que éste accedió, preguntándole qué deseaba, diciéndole el Emilio que hiciera por no ocuparse de su prima, a lo que aquél contestó que no se preocupara, pues ya tenía otra novia, y que podían estar tranquilos, y al mismo tiempo

que sostienen esta conversación iban saliendo del local y al llegar al domicilio de la puerta, el Emilio le asentó dos golpes a Riehle con un cuerpo contundente que tuviera una o varias eminencias de punta roma; uno sobre la horquilla esternal y otra en el pabellón de la oreja izquierda, causándole dos lesiones mortales de necesidad, falleciendo a los siete días, a consecuencia de pleuro-neumonía y congestión meningo-cerebral, dolencias debidas a los traumatismos recibidos respectivamente en la región esternal y en la región auricular izquierda. A juicio del fiscal, Eladio Castellanos no tuvo intervención en la agresión a Carlos Riehle, ni tampoco indujo al Emilio a realizar el hecho.

Califica los hechos del delito de homicidio sin circunstancias, y pide para el procesado la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión.

INTERROGA EL ACUSADOR PRIVADO

Acusador.—Cuántos golpes dió usted a Riehle?

P.—Uno solo.

A.—A mano libre?

P.—Sí, señor.

Repite la forma en que se acercó al fenecido en términos semejantes a cuando la interrogación del fiscal

los procesados las agravantes séptima, novena y 15 del artículo 10.

\*\*\*

El defensor señor Fernández Casdaro estima que la afección gripeal entonces reinante, pudo influir en el desenlace de las lesiones, considerando el delito como de lesiones graves para Emilio Castellanos y eximiendo al Eladio de toda responsabilidad.

## DECLARAN LOS PROCESADOS

Emilio Castellanos: Dice tener 27 años, ser natural de Logroño, profesión escribiente y no haber sido procesado.

Fiscal.—Conocía usted al fallecido Carlos Riehle, estaba enterado de sus relaciones con su prima Faustina Castellanos, y de la oposición con que la familia de ésta acogía estos amores?

Procesado.—Le conocía, sin tener con él amistad ninguna, y de su noviazgo, sólo por oído, tenía noticias.

F.—Pretendía usted a su prima, siendo ello causa de que conservara hacia el citado Carlos, celos, odio o rencor alguno?

P.—No, señor.

F.—Explíquenos lo que ocurrió la noche de autos.

P.—Fuí al «Gran Casino», siendo ésta una de las noches en que menos estuve con mi primo Eladio, el que me indicó manifestara a Riehle sus deseos de que dejara en paz a su hermana. Me acerqué al velador en que aquél estaba, diciéndole «Riehle, has favor», a lo que contestó éste «Qué deseas». Despues de exponerle los deseos, el interfecto se mostró en términos corrientes, sin alteración ninguna, cambiando en seguida de tono y replicándome: «Sois unos chulos, y por venirme con chulerías iré con ella». Salí con él del salón y abalanzándose Riehle detuve con el brazo un golpe que pretendió darme, replicándole yo con otro que le derribó; de lo cual me asusté, pues no quise hacerle tanto daño. (Rumores en el público.)

El señor fiscal hace constar que de cuatro o cinco declaraciones que ha prestado el procesado todas son distintas.

Es cierto —pregunta— que por indicación de su primo Eladio se acercó al interfecto?

P.—Sí.

F.—Es cierto que sacándole en medio lo llevaron entre los dos a la terraza?

P.—No.

F.—¿No recuerda el procesado que Gumerindo San Salvador les abrió la mampara de la puerta?

P.—Creo que no.

F.—Es cierto que nombró usted médico para intervenir en la autopsia?

P.—Sí, señor.

F.—Y después, en vista del dictamen emitido, no es cierto que se ha dirigido a otros médicos?

P.—No sé nada.

F.—Puede decirme, por qué habiendo sido el doctor Múgica el primeramente designado, no le trae ahora y traen en cambio a otros médicos?

P.—No sé nada.

INTERROGA EL ACUSADOR PRIVADO

Acusador.—Cuántos golpes dió usted a Riehle?

P.—Uno solo.

A.—A mano libre?

P.—Sí, señor.

Repite la forma en que se acercó al fenecido en términos semejantes a cuando la interrogación del fiscal

INTERROGA EL ACUSADOR PRIVADO

Acusador.—Cuántos golpes dió usted a Riehle?

P.—Uno solo.

A.—A mano libre?

P.—Sí, señor.

Repite la forma en que se acercó al fenecido en términos semejantes a cuando la interrogación del fiscal

INTERROGA EL ACUSADOR PRIVADO

MARCA NATIONAL

EL CASO RIEHLE

T.—No puedo suponerlo. Las acusaciones piden que se testifique a disposición de la Sala para una inspección ocular en el lugar del suceso, que solicitan y considera el Tribunal.

Durante la declaración de este testigo, el procesado Emilio no ha hecho un sólo instante de mirarle.

Basilio Lahera: No aduce nada importante en su declaración.

Gumersindo San Salvador: Fiscales.—Estaba usted de portero en el Gran Casino la noche del suceso?

T.—Sí, señor.

F.—Refiera lo que presenció.

T.—No vi más que salir a los tres,

a los que abrió la puerta.

F.—Está usted seguro que iban los tres?

T.—Sí, señor; segurísimo.

F.—Qué más ocurrió?

T.—No puedo precisar porque yo me volví y no vi más hasta que volví a entrar Riehle con un pañuelo ensangrentado en la boca.

A.—Cuando entraron después del suceso, volvían los tres?

T.—Sí, señor.

Defensor.—Quién al entrar, entró primero?

T.—No lo sé.

D.—Y por qué no los separó usted cuando lo oyó decir al agredido dos para mí?

T.—Porque no tuve fuerza fuera di-

cho en son de rina.

Eugenio Lahera e Higinio Yuste

no comparecen y se leen las decla-

raciones que tienen prestadas en el

sumario.

Caledonio Murga, manifiesta que al entrar en el salón vi venir hacia la puerta a los dos procesados y a Riehle, y que al llegar a su lado oyó a Emilio decir: «vamos a ver qué es eso de chulerías».

Benito San Vicente, dice que no

intervino nunca, como sereno que

es en ninguna cuestión promovida

por las noches por el fallecido Car-

los Riehle.

Terminado el desfile de testigos se procede a la prueba pericial, com-

pariendo los médicos señores Orío,

Montfleido, Calvo y Pérez Mantillán.

El señor Montfleido expone su opinión sobre el dictamen de autopsia y partes médicas del sumario, pues visitó al interfecto en vida ni

días de muerto, disintiendo de

que el sentido de no convenir

que fuera pulmonía traumática

la que ocasionó la muerte de Car-

los Riehle, y fundamenta su aserto,

una larga peroración científica, en

que para la existencia de la pulmo-

nía traumática es preciso exista

traumatismo y en el caso que se

se juzga no lo hubo. Quita a esa do-

lencia el carácter de traumática,

pues según el parte del día segundo

de asistencia, se hace constar un

catarro con expectoración, lo que

le da el aspecto de catarro bronquial,

para cuya expectoración es preciso

un proceso de tres o cuatro días, y

apoya su creencia de que este ca-

tarro pudo degenerar la pulmonía

productora de la muerte, sin que

en ella interviniere para nada la

lesión que, según el dictamen de

autopsia, apareció en el pecho.

Sobre la congestión meningo-cé-

bral supone que pudo influir la

anterior enfermedad pulmonaria.

El señor Calvo, que tampoco asis-

tió al fallecido Riehle ni vió su ca-

dáver, ateniéndose por tanto a los

documentos médicos del proceso,

hace una detallada exposición, re-

sta de datos científicos para asen-

tar, con lo expuesto por el señor

Montfleido.

Las iguales manifestaciones se

atiende el señor Pérez Mantillán,

cuya opinión es también conforme

con las anteriores.

El señor Orío, que asistió al se-

ñor Riehle y participó, con los doc-

tores Infante y Múgica en

el acto de la autopsia, discrepa

completamente de sus anteriores

relaciones del curso de la

sala se ratifica en cuanto tiene

lugar cada etapa su opinión.

En este estado se suspendió la

vista para continuarla hoy a las

diez de la mañana.

topsia del cadáver, pueden aportar más luz al asunto.

De esta opinión es el señor fiscal. El señor defensor se opone y la Sala acuerda no haber lugar a lo solicitado por las acusaciones.

Y con ello termina la sesión, suspendiéndose hasta las cuatro de la tarde.

## Segunda sesión

### PRUEBA DOCUMENTAL

La aglomeración de gentío es por la tarde aún mayor que por la mañana.

Los alrededores de la Audiencia están rebosantes de público que espera con impaciencia el acceso a la Audiencia.

A las cuatro y media se reanuda la sesión dándose lectura a la prueba documental.

Consta de la declaración prestada por el practicante de guardia en el Hospital la noche del suceso, que practicó la primera cura al lesionado.

De la declaración prestada por el fallecido Carlos Riehle, diciendo que fué agredido por Emilio, hallándose presente Eladio, pero sin que éste interviniere en la agresión, y que cree que las lesiones se las produjeron con una llave inglesa aun cuando dice, que él no la vió.

También se da lectura a las declaraciones del forense, diligencia de autopsia, etc., etc.

En el informe de autopsia, firmado por los señores Ruiz Mossó, Infante, Orío y Múgica, las lesiones halladas son dos y las dos mortales de necesidad.

Terminada la prueba documental se procede a la inspección ocular acordada en la sesión de la mañana.

Trasladáronse a los salones del «Gran Casino», el tribunal, jurado, acusaciones, defensor y procesados, seguidos de un gentío inmenso que se estacionó en las verjas del jardín de la citada sociedad, mientras se efectuaba la diligencia.

Esta fué para determinar el lugar en que se encontraba el interfecto, la forma en que fué llamado, situación durante la corta entrevista, y distancias del velador que ocupaba Riehle al lugar en que fué agredido y al en que se detuvo a hablar con los procesados.

Hubo discrepancia entre el Emilio Castellanos y el testigo Santiago Barreras, al designar los lugares, sosteniéndose cada cual en lo que dice.

De regreso en la Audiencia reanudóse la vista.

A las preguntas del presidente sobre si las partes modificaban o sostenían sus conclusiones, manifestó el fiscal que modificaba las suyas en el sentido de estimar solamente responsable a Emilio Castellanos de un delito de homicidio simple con la atenuante de no haber querido causar un mal tan grave.

El acusador también indicó tener que modificar las suyas, adelantando que sería en el sentido de

considerar culpables a los dos procesados de un delito de asesinato calificado de alevosía, y en el caso de no estimarse ésta, como autor de un delito de homicidio, con la agravante de abuso de superioridad.

El defensor solamente considera responsable de un delito de lesiones graves al procesado Emilio Castellanos, con las atenuantes de provocación y la estimada por el señor Montfleido.

En este estado se suspendió la vista para continuarla hoy a las diez de la mañana.

## Madrid - Rioja

### Notas tristes.

Días pasados falleció en Madrid nuestro buen amigo y paisano don Vicente Arbizu.

Era el finado un inteligente maestro musical, y a la vez un excelente cantante, pues poseía una extensa voz de bajo, que emitía con muy buen gusto y afinación.

Hizo sus primeras armas como músico y cantante en Alcalá de Henares, donde nació, y desde allí se estableció largo tiempo en Madrid, y allí se formó su concepto, sin lo que de acuerdo y mantuvo cada etapa su opinión.

En este mismo año, cuando se celebró la reunión de la Mesa que tomó la decisión de la separación de la Rioja, el señor Pérez Mantillán, que era miembro de la Mesa, se opuso a la separación, y su punto de vista se basó en la idea de que la Rioja no tenía la suficiente fuerza para resistir la separación.

En este mismo año, el señor Pérez Mantillán, que era miembro de la Mesa,

## TEATRO BRITON

Compañía cómico-dramática  
VALENTI-VARGAS

HOY, JUEVES

37 de abono de año

A las seis y media.

ESTRENO de la alta comedia en dos actos, de Eduardo Marquina, escrita expresamente para esta Compañía.

## DON DIEGO DE NOCHE

ESTRENO del juguete cómico de Muñoz Seca

## CELOS

A las diez y cuarto

ESTRENO de la comedia en tres actos de Muñoz Seca

## El Condado de Mairena

Gran éxito en el Teatro de la Princesa, de Madrid.

Butaca, 2'50 General, 0'40

Butaca de abono de año, 2 ptas.

Los señores abonados de año tendrán que recoger sus localidades en taquilla.

tías, ser considerado y respetado en todas partes.

Actualmente dirigía el sexteto del teatro Infanta Isabel, a donde le llevó el empresario, nuestro estimado amigo Arturo Serrano.

Además tenía otros destinos, conseguidos todos por su temperamento de músico y cantante.

Ahora había solicitado la plaza de director de la banda de San Bernardino, y tenía muy fundadas esperanzas de que le fuese concedida, pues eran conocidas por los diputados provinciales sus especiales aptitudes para director.

Esta mañana se han celebrado solemnes funerales en sufragio de su alma en el convento de los Dominicos.

A este piadoso acto, como a la conducción del cadáver (la semana pasada), asistió numerosa concurrencia, lo que puso de manifiesto la estimación que tenía el infeliz Vicente, que ha muerto joven, dejando a una numerosa familia sumida en el más grande de los desconsuelos.

Descanse en paz el finado y reciban su viuda e hijos, así como sus padres, residentes en Alcalá, la expresión de nuestro más sentido pesame.

### Viajeros.

Han salido para Sevilla el simpático expresidente de la Diputación logroñesa don Ricardo Etcheverría y don Julio Iribarren.

Regresaron a Alcalá don Nicasio Casas y don Tirso Jiménez.

Hemos saludado a don Santiago Martínez Ubago y a don Atilano Arizmendi.

### Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la bella señora doña Lola Elchevarría, esposa del distinguido logroñés don Saturnino Ullargui.

Enviamos nuestra cordial felicitación a los abuelos, como se las damos a los venturosos padres.

### Rehabilitación de un título

Ha sido solicitada la rehabilitación del título de marqués de Tabuérniga, por don Félix Lázaro, a favor de su esposa, doña Casilda Mancebo de Igón.

### CANDIDO IRIBAREN.

20—IV—1920.

## LA LOTERIA

Madrid, 21.—Varias horas.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios a los números siguientes:

Premiado con 150.000 pesetas

1.470 Bilbao



Página séptima.  
LO MEJOR  
PARA  
LA ROPA

LA RIOJA

## JABON LAGARTO

Informes:

Fabricante: UZARBITURRY Y REZOLA

San Sebastián

## PERDIDAS

De un perro de caza, blanco, con manchas color café, que atiende por «Charlot». Puede avisar, quien lo haya recogido, o entregarlo a Emilio Pérez, en Alberite, donde se gratificará. De no hacerlo, se perseguirá por los Tribunales a quien lo tenga en su poder.

De un reloj sin piedras alrededor en la noche de ayer en la calle del Mercado. Se dará una buena gratificación al que lo entregue, por ser recuerdo de familia. Constitución, 8, Logroño.

## AVISO AL PÚBLICO

Gran liquidación de SANDALIAS. Domingo Martínez, Mayor, 123.

CHICO RECADISTA, se necesita CASA PERNAS, LOGROÑO

## APRENDIZ ADELANTADO

Se necesita en «El Arca de Noé». Ganará buen sueldo.

## TRAPEROS!!

Tened presente que en el almacén de Trapería de Ramón Sáenz, junto a la plaza de toros, es donde se pagan los más altos precios por toda clase de trapos, metales, papel, cuernos, barricas y cajones vacíos, y que siempre encontraréis un gran surtido en cacharras de barro, portones y loza de manises.

AMA DE GOBIERNO. Se necesita en el Hotel del Comercio.

OFICIALES Y APRENDICES Se necesitan en el taller de Consuelo Verdejo, HARO.

SE VENDE una máquina segadora-agarradora, en buen uso. Dirigirse a Balbino Gutiérrez, en Ochandurri.

ZAPATEROS Se necesitan en la zapatería de Francisco Rojas, Miranda de Ebro.

CASA EN NAVARRETE Se vende en la calle Mayor Alta, número 20, con su cueva y lago. Para tratar, viuda de Justo Romero, en dicho pueblo.

## VINO DE COSECHERO

En la Ruavieja, número 43, bodega de don Angel Pérez, vende un cosechero de esta ciudad vino muy superior, a 50 céntimos litro y a prueba.

## SE VENDE EN HARO (RIOJA)

Una hacienda completa de 600 obreros de viña en plena producción, tierras de labor; huertas; ganado destinado a su cultivo, y tres posiciones cuevas con tinajas y cunas.

NOTA.—Se necesita un pastor para el cuidado de un rebaño de ganado lanar de recria. Dirigirse a don Segundo Caño, HARO (Rioja).

CHATARRA, en piezas de maquinaria fundidas, se compra a 0'25 pesetas el kilogramo, en la Casa Marrodán y Rezola, Logroño.

OFICIAL HERRADOR. Se necesita un buen oficial; se le dará un buen sueldo. Dirigirse a don Francisco Villaseca, veterinario de Pamplona.

TERNERA. Se vende o se cambia por una caballería. Razón, Belchite, Máximo Ibáñez.

CHICO de 14 a 15 años, hace falta en la Droguería de Domingo Amor, Mercado, 89.

CARRUAJES Y CABALLO Se venden: un landeau de cinco plazas y un millor con sus guarniciones completas en estado seminuevo. Un caballo de tiro a toda prueba. Para tratar, en Calahorra, con don Pedro Díaz.

ALPARGATAS. Al por mayor. Por sueldo. Emilio Izarra, en ms.

PERDIDAS

De un perro de caza, blanco, con manchas color café, que atiende por «Charlot». Puede avisar, quien lo haya recogido, o entregarlo a Emilio Pérez, en Alberite, donde se gratificará. De no hacerlo, se perseguirá por los Tribunales a quien lo tenga en su poder.

De un reloj sin piedras alrededor en la noche de ayer en la calle del Mercado. Se dará una buena gratificación al que lo entregue, por ser recuerdo de familia. Constitución, 8, Logroño.

PERDIDAS

EN NAJERA, la Casa más importante en los artículos de labradores, cacharrería, cristal, loza y porcelana, es la de Cordelería de José Domingo. No dejen de visitarla y verán las cestas y butacas de mimbre y abarcas de goma hechas, a 5'50 pesetas par.

OVEJAS.—Se venden 60 con sus crías. Dirigirse a Martín Alvarez, en Aras (Navarra).

ENCUADERNADOR. Hace falta un oficial soltero, que sepa hacer libros de lectura. Si no sabe dorar no importa. Dirigirse a Bilbao, calle Ledesma, 12: José Pallanne, encuaderador.

CARPINTEROS de armazón y para obras de hormigón armado, se necesitan para trabajos de duración en San Sebastián. Dirigirse, Mz. Iturrealde y Mendiola, San Martín, 14, San Sebastián.

PARA LABORATORIO De casa de exportación de vinos de fuera de esta provincia, hace falta capataz bodeguero que haya estado al frente de esos trabajos en casa similar de importancia. Inútil presentarse sin muy buenas referencias y sin tener aptitudes para ello. Razón, Hotel Comercio, Logroño.

HERRADOR.—Se necesita uno en Calahorra en casa de don Ezequiel G. del Moral.

CARNERO BARATO EN HARO En la carnicería de Saturnino Burgos, calle de Santa Lucía, 2, Haro, encontrarán carnero de su propiedad de tierra de Burgos, a 3 pesetas kilo y las chuletas a 3'50.

SE ADMITEN seis mil pesetas con garantía de finca urbana, en punto céntrico de la capital. Informes, Atilano Torralba, Notaría, Logroño.

TEJA Y LADRILLO.—Se venden 18.000 tejas, una partida grande de ladrillo y baldosa cocida superior; en la tejera de Pedro Arracha e hijo, Alberite.

TERNERA, de seis meses, de pura raza holandesa, se vende. Razón, en esta Administración.

VACANTE E MEDICO Se anuncia vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la dotación anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, de fondos municipales, con derecho a contratar las iguales con el vecindario.

Las solicitudes, debidamente reintegradas, al alcalde que suscribe, durante el plazo de quince días, Castañares de Rioja, 16 de abril de 1920. El alcalde, Salustiano Riaño Huerta.

MESA DE ESCRITORIO, librema y varias cristalerías, se venden. San Bartolomé, número 12, planta baja, de 3 a 5 de la tarde.

ALFALFA VERDE.—Se vende por cortes o por temporada. Dirigirse a Lucas Amutio, en Lardero.

PISO.—En la calle de San Blas número 1, se arrienda un primero, bastante espacioso y bien decorado, con agua, termosifón y cuarto de baño. Razón, en la portería.

CASA con huerta y cochera, se vende. Informarán en la calle de la Audiencia, 5, portería.

## JABON LAGARTO

Informes:

HOY

Fabricante: UZARBITURRY Y REZOLA

San Sebastián

Sucursal de la Droguería de ARAUJO  
Calle de Sagasta. Pabellón de la Plaza de Abastos

Completo surtido de todos los artículos del ramo

En esta droguería, debido al sistema de venta, se pueden hacer las compras gratis

Visitadla y os convenceréis

## CURACION de las HERNIAS

que el reputado y famoso especialista registra, señor Torrent, estará en

el lunes, día 26 del presente mes y recibirá a todos esas personas que quieran hallar sus notables aparatos en instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan en modo alguno, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos aquellos que tienen dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser si permanecen varad y el remedio únicamente sirve a todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo preguntan; infinidad de amigas médicas le prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los utilizan.

NOTAS.—En Vitoria el día 24, en el Hotel Quintanilla; en Calahorra el día 25, en el Hotel Espinosa; en Haro el día 27, en el Hotel La Adela; en Pamplona el día 28, en el Hotel San Julián; en Tudela el día 29, en el Hotel La Unión, y en Zaragoza el día 30, en el Hotel Elías.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 10, CASA TORRENT.

## Zapatería de Begué

## HARO

En breve se trasladará esta acreditadísima zapatería, a la calle de la Vega, número 2, donde seguirá vendiendo barato, por tener grandes existencias de los mejores calzados del mundo.

Ya sabe usted que los calzados «Begué», son irrompibles y se hacen a la medida en doce horas.

Vega, número 2, frente a la rejería del señor Inclán.

## SUBASTA

## DE OBRA HIDRAULICA

Reconstrucción de presa en el río Aragón, perteneciente a las Comunidades de Peralta, Funes, Marquesado de Falces, bajo el tipo de 157.419 pesetas. Se admiten pliegos hasta las 14. del 30 del actual, dirigidos al presidente del Sindicato de Riegos de Funes (Navarra) don Francisco Cirauqui.

Los planos y condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en Pamplona en casa del ingeniero industrial don Miguel Berazaluce, y en Funes en casa del señor presidente del Sindicato.

Advertiéndose que las Comunidades se reservan el derecho de admitir la proposición más ventajosa e desecharlas todas si así lo creyeran conveniente.

Funes, 15 de abril de 1920.—El presidente, Francisco Cirauqui.

## APRENDIZAS DE MODISTA

Se necesitan con algún principio, en el taller de Juana Gil y hermana, Portales, 18, segundo.

SE COMPRA tablón de haya de buena clase y preparación, y cachas también de haya, para hormas, en el almacén de Alejo Aldazábal, calle de Salmerón, 23, Logroño.

VENTA. Se desea vender una CALDERA y SERPENTIN, todo de cobre, para destilar, carga 75 cántaras. Un PIANO de manubrio, con dos cilindros de 10 piezas cada uno. Una PRENSA de hierro para uva, capaz para 130 cántaras y una SELECCIONADORA de simiente. Todos los objetos están seminuevos. Dirigirse a Severo Gil, en Ausejo.

HIERRO recortado, especial para el forjado de herraduras, venido. Pedidos a Cayetano Jiménez, calle de San Juan, 26.

JUSTED quiere tener bien surtida su tienda de Mercería, Bisteria y Mercaderías? Haga sus compras en la Casa Emilio Ezcurra y Compañía, Asturias, número 1, Bilbao. Precio sólo por mayor.

## Veraneantes

Gabinetes amueblados, se alquilan; tienen huerta para recreo; casa particular; sitio céntrico. Marqués de Francos, número 83, en HARO.

VACAS.—Vendo dos, superiores, raza holandesa, de 3 años, para cumplir en este mes; una el 25 y otra el 30. Informa Florentino Nalda, en Lardero.

MUCHACHAS para servicio doméstico, se precisan dos. Razón, Café Novelty.

VENTA de un fuellle de hierrería en buen uso, tamaño regular. Informes, Angel Jareño, en Ausejo. Igualmente se necesita para la herrería de dicho señor, un APRENDIZ, de 14 a 17 años. Inútil presentarse sin buenos informes.

NOVILLA. Se vende una de segundo paro, con su ternero y abundante leche. Informa Angel Fernández, en Zarratón.

MODISTA para trabajar a domicilio, se ofrece. Razón LA RIOJA.

## AGRICULTORES

Remolacha gigante forrajera francesa, cuello verde y rojo. De venta, frutería de Arróniz.

ASERRADOR, que sepa afilar, y un tornero de madera. Se necesitan en casa del señor Murúa.

PEQUEÑO CAPITAL deseo asociar a negocio. Informes LA RIOJA

MUEBLES DE OCASIÓN Compra y venta de muebles. Muro de la Mata, 5, entrepuente.

POSADA.—Se traspasa una de las más acreditadas de Logroño. Razón, LA RIOJA.

LEÑA DE ROBLE superior. Le vende, rolliza, a real la arroba, en Villanueva de Cameros, Donato Sáenz.

MODISTA para trabajar a domicilio, se ofrece. Razón LA RIOJA.

## Grúas eléctricas de la

## SHEPARD ELECTRIC CRANE &amp; HOIST C.º DE NEW YORK

El éxito de las grúas «SHEPARD» ha sido el desarrollo más rápido que se ha concedido en esta industria.

PERFECCIONAMIENTO MAXIMO. CAPACIDADES DE 1 A 30 TONELADAS.—En ningún taller de importancia deben faltar las grúas «SHEPARD».—Preferencias de primer orden.

ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Casa Central

Sucursal del Norte

Bertendona, 4, Bilbao.

## La Franco - Espanola

## Gran fábrica de fundición establecida en Rentería

CONSTRUCCION ACABADA DE  
- TODA CLASE DE ENVASES -

Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE  
Gerente propietario: Nicasio Ladrón

## Agua de Río los Baños (TORRECILLA)

Bicarbonatadas calcicas, con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, cólicos, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garrafones, Cervecería Logroñesa, de Tomás Moreno, Vara de Rey, 18. Botellas, en las farmacias y droguerías Moderna, Oña, Eraso y Villarreal.

## LA MODA ELEGANTE. Pamplona

GRAN SASTRERIA. Sucursal, Plaza del Mercado, 1, primero. Cuentas corrientes a cinco años. Exposición de géneros para confección. Gerente NICASIO ARMESTO. Apoderado en Logroño, R. GUERRERO VIDAURO.

